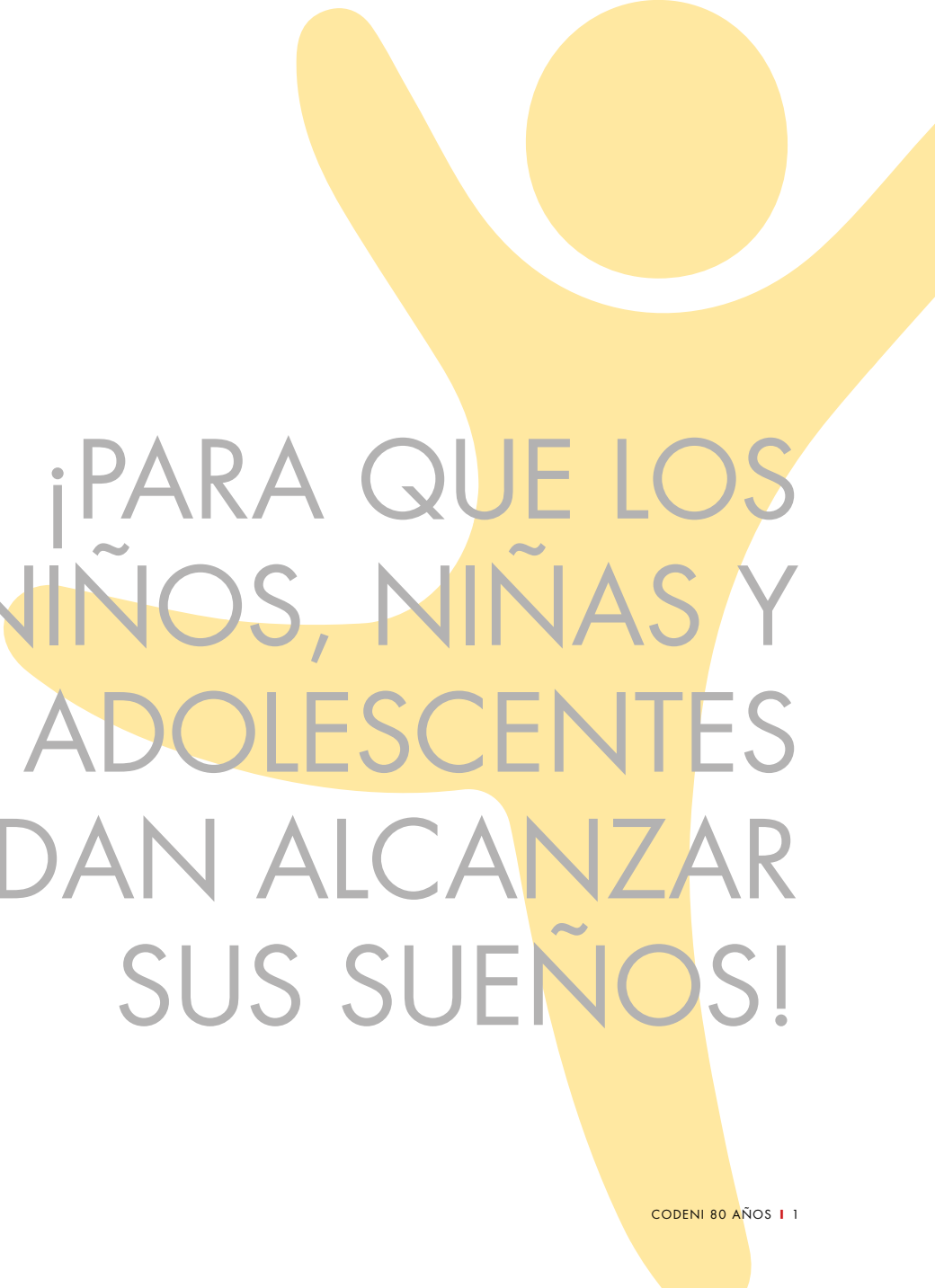


CAMBIANDO LA REALIDAD DE LA INFANCIA EN CHILE...



¡PARA QUE LOS
NIÑOS, NIÑAS Y
ADOLESCENTES
PUEDAN ALCANZAR
SUS SUEÑOS!



José Pedro Silva Prado PRESIDENTE

Me es grato presentar la Memoria del trabajo realizado en 2013 por la Fundación Defensa del Niño, más aún en momentos en que nuestra institución celebra un importante hito de su historia: 80 años de existencia.

Un aniversario tan significativo constituye una ocasión propicia para recordar la trascendente labor desplegada por CODENI desde su creación en 1934, la cual invitamos a revisar en las siguientes páginas a través de un breve relato que hemos denominado "80 años, 08 décadas, 08 hitos".

2013

en 2013, CODENI ejecutó 65 programas en las líneas de Protección de Derechos y Responsabilidad Penal Adolescente, a los cuales se sumaron 55 programas de Prevención de la Deserción Escolar y Erradicación del Trabajo Infantil auspiciados por Fundación Telefónica. A través de estas tres áreas, la población atendida alcanzó a un total de 18.567 niños, niñas y adolescentes.


Así, este cumpleaños institucional nos encuentra satisfechos con nuestros logros y llenos de entusiasmo, vitalidad e iniciativas innovadoras para abordar los requerimientos de la infancia en Chile.

Por ello, en 2012 y en el contexto de un trabajo de Planificación Estratégica orientado a proyectar nuestra acción para el siguiente quinquenio, definimos que nuestra Misión es "Contribuir significativamente para cambiar la realidad de la infancia y adolescencia en situación de vulnerabilidad"; que nuestra Visión es convertir a la Fundación en "el referente nacional en calidad", entre las instituciones que trabajan en el área, y que debemos seguir imprimiendo a nuestros servicios el Sello CODENI, entendido como una atención centrada en la persona y caracterizada por su afectividad, calidez y participación activa de los niños, niñas y sus familias.

Nuestra meta es ambiciosa, pero nos asiste la confianza de que con el empuje y convicción de nuestro Consejo Directivo y de todo el personal de la institución, podremos alcanzarla.

Al concluir estas palabras, quiero recordar las figuras de los ex Presidentes de la Fundación, señores Francisco Huneus Gana, Oscar Gajardo Villarroel, Ginebra Burotto de Bunster, Roberto Infante Yávar, Luis Claro Lagarrigue, Humberto Prieto Concha y Jaime del Valle Alliende, quienes durante sus mandatos expandieron nuestros servicios, logrando un alto grado de especialización en las diversas áreas de trabajo.

Podemos afirmar, con orgullo, que la obra de nuestros fundadores ha seguido el rumbo que previeron, y que el tesón y aspiraciones de sus sucesores no han sido defraudados. Fruto de la labor de CODENI, cientos de miles de niños, niñas y adolescentes, han superado los obstáculos de su vida, convirtiéndose en ciudadanos, trabajadores y, por sobre todo, hombres y mujeres íntegros en todas sus facetas. Ellos son el mejor testimonio de nuestro trabajo.

Finalmente, agradezco a los señores Consejeros su inapreciable trabajo y colaboración, como también a todo el personal de la Fundación su gran compromiso y entrega profesional y humana, con los niños, niñas y jóvenes atendidos en nuestros proyectos. 



organigrama

PRESIDENTE

José Pedro Silva Prado

VICEPRESIDENTE

Gloria Baeza Concha

CONSEJEROS

Jaime del Valle Alliende
Juan Agustín Figueroa Yávar
Alejandro Jara Lazcano

Francisco Cumplido Cereceda
María Cecilia Milevic Potin
Carlos Bombal Otaegui

Edmundo Crespo Pisano
Delia del Gatto Reyes
Paula Raffo Oehninger

GERENTE GENERAL

Edmundo Ruiz Undurraga

SECRETARIO GENERAL

Santiago Villablanca de la Melena

GERENTE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Julio Gutiérrez Campos

JEFA DEPARTAMENTO COLABORACIÓN Y DESARROLLO

María Teresa Sepúlveda de la Carreira

JEFE DEPARTAMENTO DE PERSONAS

Alejandro Riquelme Contreras

JEFA DEPARTAMENTO ESTUDIOS

Francisca Gómez Lechaptois

JEFA DEPARTAMENTO COMUNICACIONES

Eliana Henríquez Sepúlveda

80
años

08
décadas



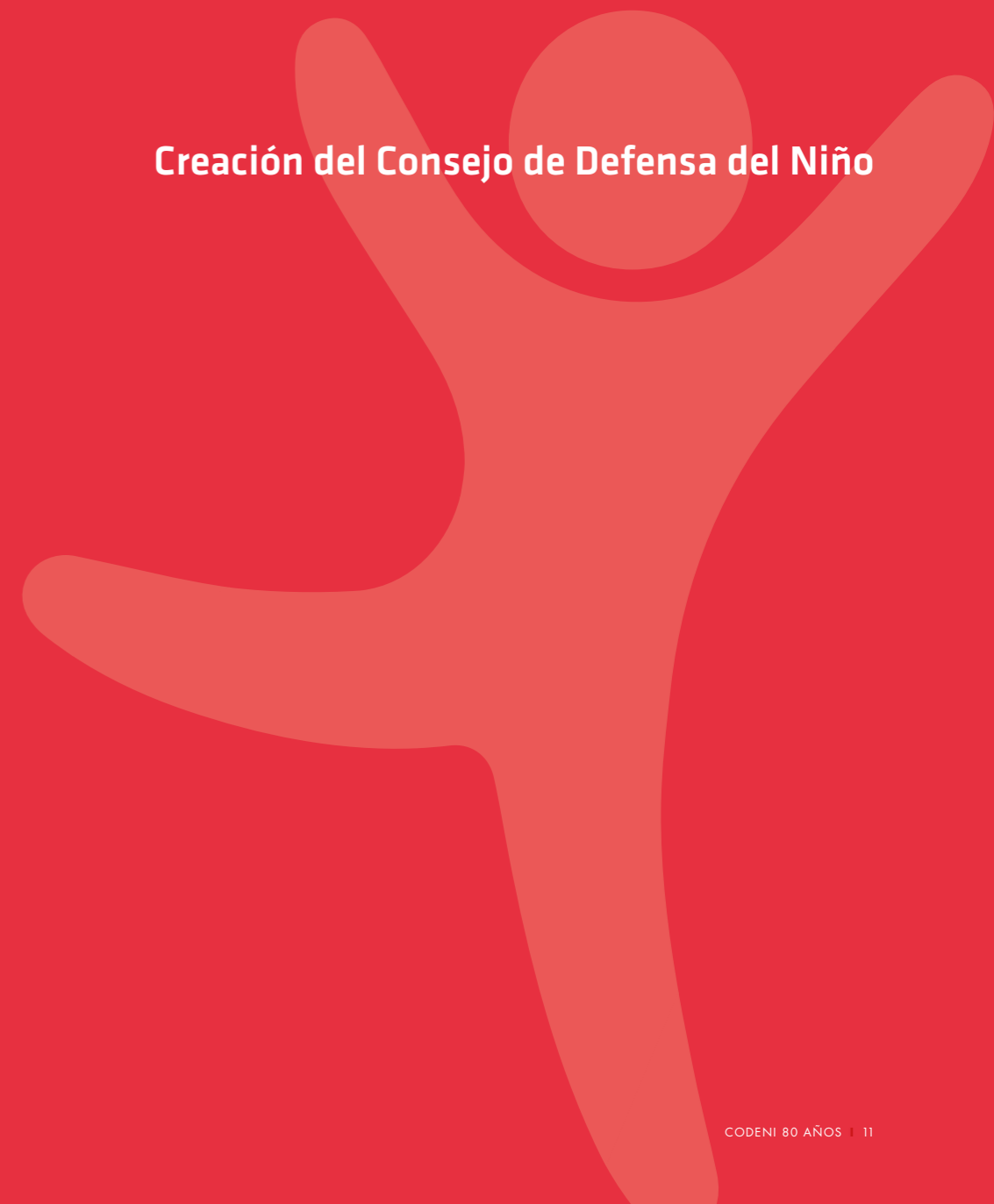
08 hitos

- NACE UNA ESPERANZA
- UNA CASA PARA TODOS
- UN ABRAZO INTEGRAL
- TODO CHILE DE LA MANO
- APOYO FRENTE A LA CRISIS
- ENCARANDO UNA REALIDAD
- TIEMPOS DE CAMBIO
- CONSOLIDACIÓN Y PROYECCIÓN

nace una esperanza



Creación del Consejo de Defensa del Niño

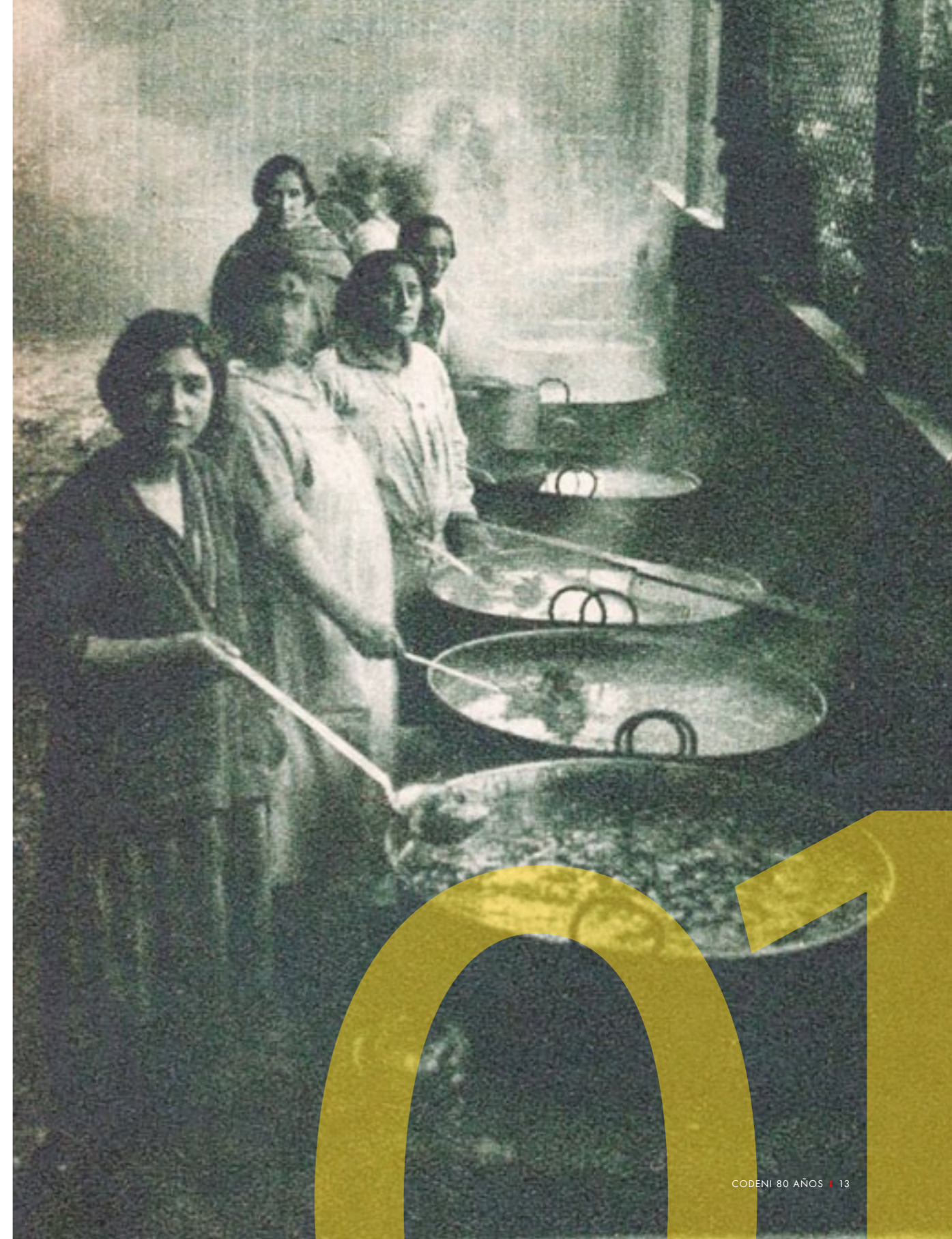


CODENI inició sus actividades en 1934, como respuesta a las apremiantes necesidades originadas por la crisis económica de los años treinta y sus graves consecuencias en materia de cesantía, pobreza, enfermedades y aumento de la vagancia y mendicidad infantiles. En ese contexto, un grupo de personalidades y autoridades propuso la creación del Consejo de Defensa del Niño, iniciativa que mereció un irrestricto apoyo por parte del Presidente de la República, don Arturo Alessandri Palma.



La sesión constitutiva del Consejo se efectuó el 8 de junio de 1934, con un Directorio de carácter pluralista -condición que se mantiene hasta hoy- presidido por don Francisco Huneeus, e integrado por los señores Julio Bustamante, Intendente de Santiago; Dr. Leonardo Guzmán, Director

General de Sanidad; Santiago Labarca, Director de la Caja de Seguro Obrero; Dr. Hugo Lea-Plaza, Director General de Protección de Menores; Samuel Gajardo, Juez de Menores, y Aníbal Ariztía, Director de la Casa Nacional del Niño.



En sus primeros años, y acogiendo el amplio encargo inicial del Estado -ser el organismo rector en los problemas de la infancia desvalida, estudiar la eficiencia de las leyes y proponer las medidas administrativas para cumplir adecuadamente con la atención a ese sector, entre otros-, el Consejo aspiró a sentar las bases de una acción integral de asistencia a la niñez desprotegida, creando, al mismo tiempo, diversos centros para realizar las atenciones más urgentes.

A pocos meses de constituirse, CODENI organizó el primer establecimiento de protección: la Casa Central con una capacidad de 300 niños, a la que luego se sumó el Hogar Baquedano, que atendía a 770 niños y niñas. Además de estos hogares, el Consejo subvencionaba a diversos establecimientos privados para que recibieran a otros menores. Así, en su primer año de existencia la institución acogió a más de 1.600 niños, niñas y jóvenes.

EN 1938 SE LE CONCEDIÓ AL CONSEJO DE DEFENSA DEL NIÑO PERSONALIDAD JURÍDICA DE DERECHO PRIVADO, DÁNDOLE EL CARÁCTER DE UNA FUNDACIÓN, MEDIANTE EL DECRETO SUPREMO N° 629 DEL MINISTERIO DE JUSTICIA.



más de
1.600
niños, niñas y jóvenes acogidos
en el **primer año** del Consejo.



Por el niño que ayer fui y que hoy es poeta que canta, a la Fundación CODENI y sus maestros les digo: ¡gracias, muchas gracias!

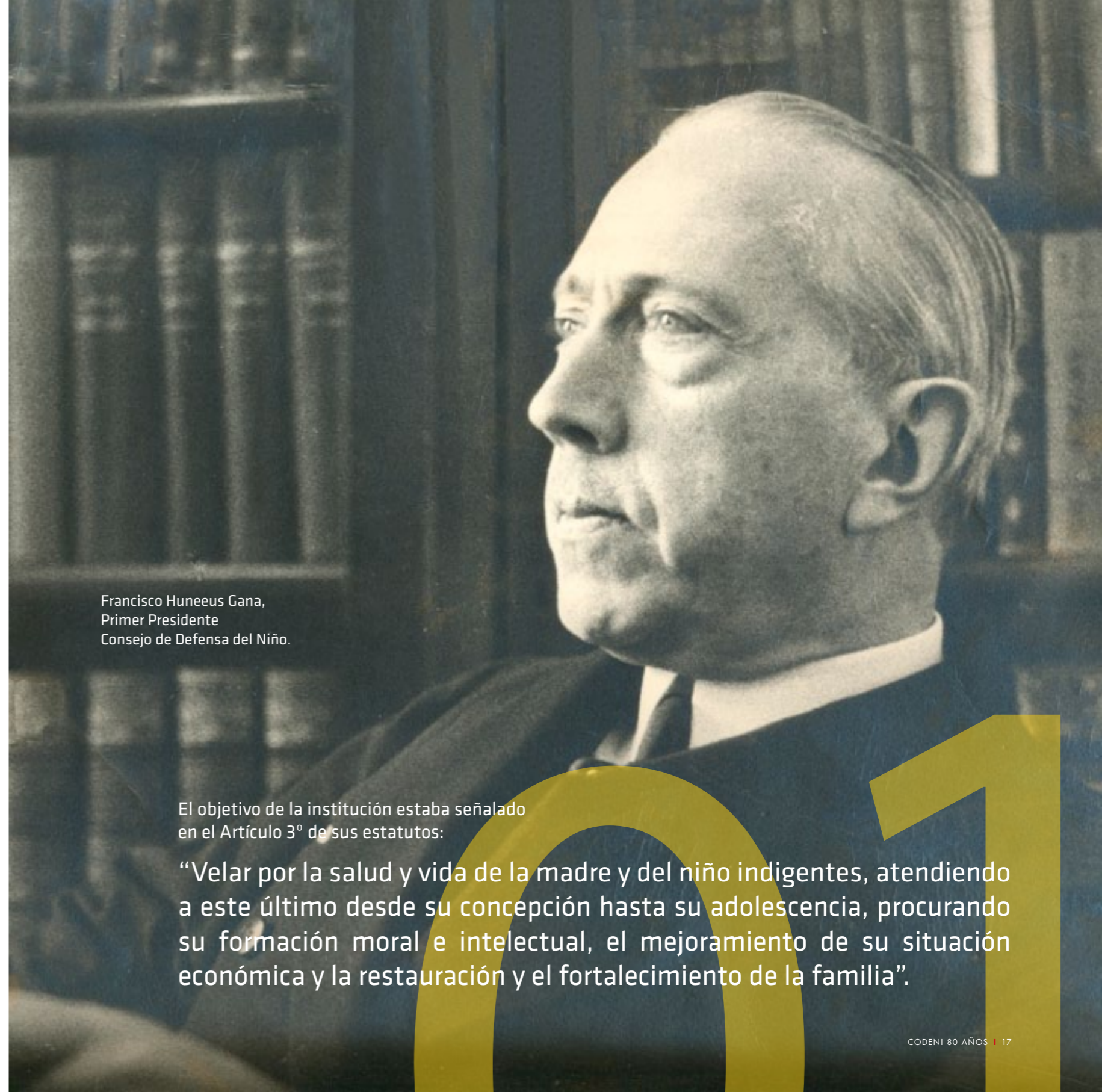


Jorge Yáñez, Actor y Folklorista, Santiago.





La **primera** sesión constitutiva del **Consejo** se efectuó el **8 de junio de 1934,** con la presencia del **Presidente de la República,** don Arturo Alessandri Palma.



Francisco Huneeus Gana,
Primer Presidente
Consejo de Defensa del Niño.

El objetivo de la institución estaba señalado en el Artículo 3º de sus estatutos:

“Velar por la salud y vida de la madre y del niño indigentes, atendiendo a este último desde su concepción hasta su adolescencia, procurando su formación moral e intelectual, el mejoramiento de su situación económica y la restauración y el fortalecimiento de la familia”.



una
casa
para
todos

DADAS LAS NECESIDADES REALES DE LA ÉPOCA y el propósito de atender preferentemente a la infancia en el seno familiar, en 1935 el Consejo abordó el problema de los niños de sectores vulnerables que quedaban solos en sus casas o a cargo de terceros mientras sus padres trabajaban, y creó los **Centros de Atención Diurna, CAD.**



Estos establecimientos ubicados en los diferentes barrios, eran semejantes a los llamados "settlements" de Inglaterra, o centros de asistencia y bienestar social, donde el niño ingresaba a primera hora del día para ser retirado en la tarde, recibiendo la alimentación, educación y recreación requerida.

A los CAD Yungay, Naciones Unidas y Andes, creados entre 1936 y 1938, se irían sumando otros en años posteriores: República del Líbano (1941); República de Bolivia (1942), Gabriela Mistral (1954), Francisco Huneuss (1965) y Arturo Alessandri Palma (1965). Con el tiempo se agregarían establecimientos similares, como el Centro de Atención al Escolar cuya Madre Trabaja de Las Condes (1993), el Centro Integral N° 2 "Jorge Jiles", de La Florida, y el Centro Abierto "Roxane".





23 de diciembre de **1943**

se inaugura la **Ciudad del Niño “Presidente Juan Antonio Ríos”.**



CONVENCIDO DE QUE LA ASISTENCIA EN ESPACIOS CERRADOS ERA NECESARIA EN NUMEROSOS CASOS DE INDIGENCIA, ORFANDAD O ABANDONO, Y QUE HABÍA QUE DAR A ESOS ESTABLECIMIENTOS “LA SENSACIÓN DE HOGAR”, EL CONSEJO PROYECTÓ LA CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DEL NIÑO, UN RECINTO DOTADO DE VIVIENDAS PARA LOS NIÑOS, ESCUELAS, ENFERMERÍA, PLAZAS, CALLES, JARDINES, CAPILLA, TEATRO, CLUB, CANCHAS DE JUEGOS Y OTROS.

Con ese objetivo se adquirió una chacra de 36 hectáreas, situada en la comuna de San Miguel, donde el 23 de diciembre de 1943 se inauguró la Ciudad del Niño “Presidente Juan Antonio Ríos”. Se trataba del mayor internado del país, con una población inicial de 600 niños y que llegó a albergar a 1.100 menores, distribuidos en 19 hogares apadrinados por embajadas y colectividades extranjeras y que llevaban el nombre de sus respectivos países.

En 1991 el internado del recinto se remodeló con el objetivo de adecuarlo a las necesidades de la época, y una década después y en concordancia con los nuevos enfoques que privilegiaban la creación de residencias más reducidas y sistemas de atención ambulatoria a víctimas de maltrato, la Ciudad del Niño cerraría sus puertas, poniendo término a una labor de casi 60 años.





un abrazo integral

Servicios complementarios



DESDE SUS INICIOS, la Fundación no sólo satisfacía las necesidades básicas de alimentación, vestuario, formación de hábitos y recreación de los niños y niñas atendidos en sus diversos establecimientos, sino que complementaba ese trabajo con la prestación de una serie de servicios adicionales.



El **Servicio Social** estaba a cargo de las políticas de ingreso y egreso de los niños y niñas, de la intervención social y de la organización, selección y supervisión de las colocaciones familiares, como también de la atención a domicilio a las madres menores de edad, de los adolescentes egresados y de las becas de estudios.

La prevención, fomento y recuperación de la salud estaba en manos del **Servicio Médico** el cual disponía de una enfermería con más de 40 camas para patologías menores, rayos X y laboratorio, pediatras, psiquiatra infantil y neuropediatra, mientras que el **Servicio Psicológico** contaba con seis profesionales encargados del diagnóstico, atención de los niños y niñas y labores de investigación.

El **Servicio Dental** a cargo de cinco equipos profesionales, efectuaba tratamientos de ortodoncia y endodoncia, y el Departamento de Nutrición elaboraba las minutas alimenticias a nivel nacional, conforme a los requerimientos dietéticos indicados.



En 1935, ante la insuficiencia de camas en las maternidades de Santiago como resultado de la migración masiva de obreros con sus familias hacia la capital, el Consejo fundó la maternidad "Susana Palma de Alessandri", y en los años 40 abordó el grave problema de la tuberculosis con atención especializada y la creación de un Sanatorio cercano a San José de Maipo, que estuvo en funciones hasta que la enfermedad fue controlada.

En **1935** se puso en marcha una **maternidad** y, pocos años después, un sanatorio para **enfermos de tuberculosis.**



El **Servicio Pedagógico**, con una dotación de cinco profesores para reforzamiento escolar y tratamiento de las dificultades de aprendizaje, funcionaba en coordinación con la Escuela Especial ubicada en la Ciudad del Niño, anexo a la Escuela A N° 91. Esta última contaba con enseñanza básica y media, siendo -en la década de 1990- administrada

por la Fundación durante cuatro años. En 1987 CODENI ya había tenido experiencia en la materia, al asumir por un año y a petición de la Cámara de Comercio de Santiago, la administración de 11 establecimientos técnico-profesionales, con un total de 5.000 alumnos y 800 profesores.



El Servicio Pedagógico abordaba el **reforzamiento escolar** y las **dificultades de aprendizaje**, entre otros temas.



Trabajar en Ciudad del Niño fue un regalo maravilloso. El contacto diario con todos los internos me llevó a una plena realización profesional y personal.



Nelly Morales,
Asistente Social
y Ex Directora
Programas CODENI.





En 1936, el Consejo impulsó la creación de un **Servicio Jurídico** para atender las causas civiles de menores cuyos padres no contaran con los medios para contratar abogados. Para esos efectos, alcanzó un acuerdo con el Colegio de Abogados y, posteriormente, con la Corporación de Asistencia Judicial, a fin de que los estudiantes de leyes realizaran su práctica en dicho servicio, bajo la directiva y supervisión de un grupo de abogados y procuradores de planta. A fines de 1983 y luego de 47 años de funcionamiento al amparo de CODENI, este servicio se constituyó como una Fundación independiente.



Las **actividades extraprogramáticas** formaban parte del quehacer cotidiano de los niños y jóvenes.



Todo Chile de la mano

Presentes a lo largo del territorio

CONCIENTE DE LA NECESIDAD de extender la protección de la infancia al resto del país, en 1935 el Consejo constituyó las Juntas Provinciales de Defensa del Niño de Antofagasta y de Aconcagua, y en 1939 creó la Junta Local de Concepción. El objetivo de estas agrupaciones era propiciar la creación de establecimientos de atención acordes a los requerimientos locales, los que iniciaron sus actividades pocos años después.

LA EXPANSIÓN TERRITORIAL DE LA FUNDACIÓN TUVO UN NUEVO IMPULSO EN 1960. A RAÍZ DEL TERREMOTO QUE AFECTÓ A LA ZONA SUR DEL PAÍS Y QUE AGRAVÓ LA SITUACIÓN DE LA NIÑEZ EN ESA REGIÓN, EL CONSEJO DEBIÓ ATENDER A MÁS DE 3.000 MENORES.

Para abordar esa realidad, resolvió crear centros de protección en las ciudades de Lota ("Pedro Aguirre Cerda", 1961), Los Angeles ("Rosa E. Rodríguez de Alessandri", 1961), Valdivia ("Pedro de Valdivia", 1962), Puerto Montt ("Vicente Pérez Rosales", 1964) y Castro ("Alonso de Ercilla y Zúñiga", 1964).



El Consejo debió atender a
más de 3.000 menores
a raíz del terremoto de
1960.



Paralelamente, reforzó la presencia en la zona norte, inaugurando en 1961, en Coquimbo, el Centro de Atención Diurna "Arturo Prat". En 1971 la Fundación creó el Centro "Isabel Riquelme" de Chillán, y la Unidad Asistencial (internado y centro) "Oscar Gajardo Villaruel" de Peñaflor, la que concluyó su labor en 1988. A su vez, en el año 1976 la Fundación inició las actividades del Hogar "Los Laureles" en Cauquenes, y del Centro Abierto "Juan Mackenna" de Llo-Lleo.

Coquimbo Chillán Cauquenes Peñaflor Llo-Lleo

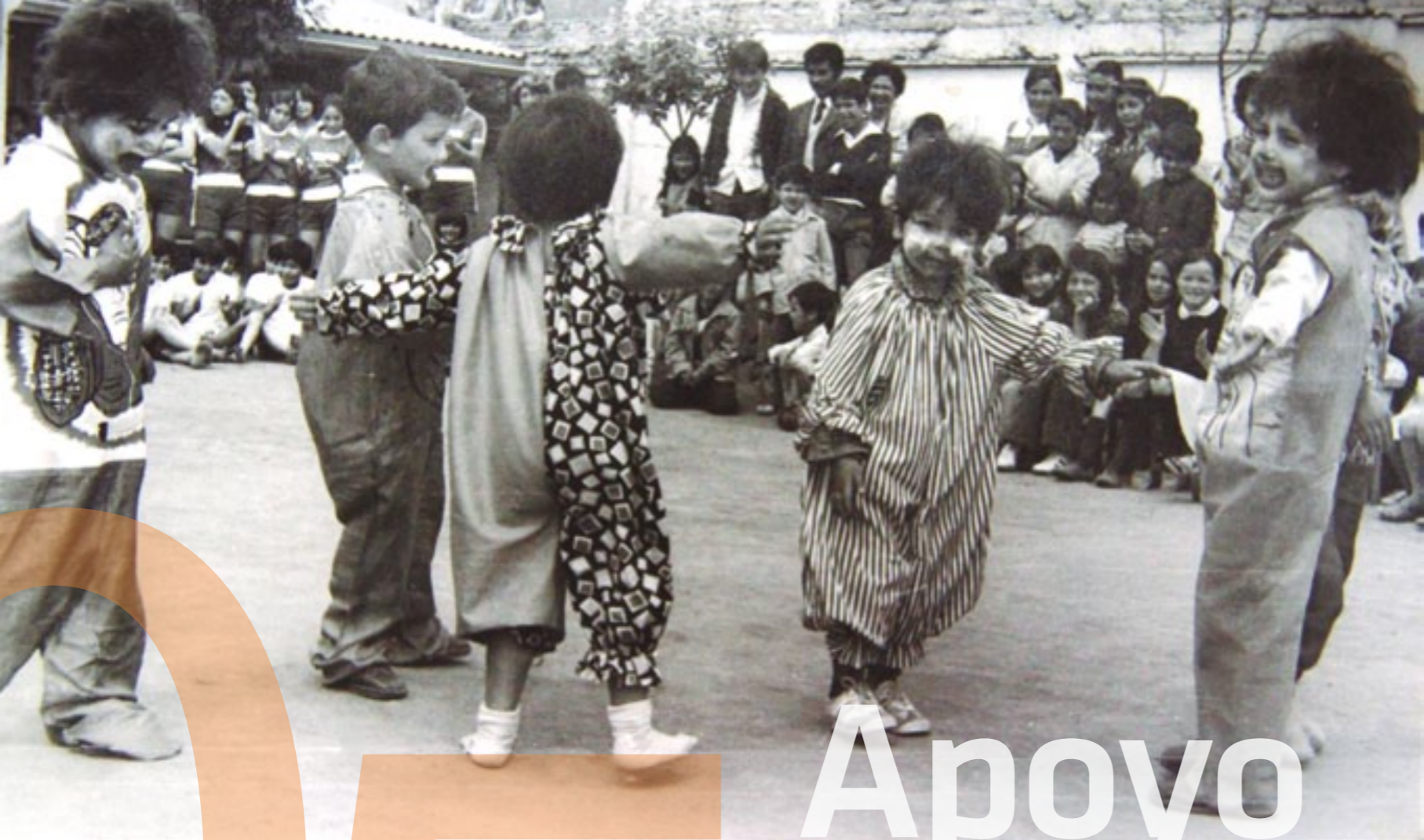


EN GENERAL, EN EL TRANSCURSO DE SU EXISTENCIA CODENI FUE ABRIENDO NUEVOS ESTABLECIMIENTOS DE CARÁCTER CERRADO O ABIERTO, EN DIVERSAS COMUNAS Y REGIONES, EN RESPUESTA A SU POLÍTICA DE CUBRIR LAS NECESIDADES DE ATENCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES DE TODO EL PAÍS, DETECTADAS A PARTIR DE LOS ESTUDIOS REALIZADOS POR LAS AUTORIDADES O POR LOS PROPIOS PROFESIONALES DE LA INSTITUCIÓN.



Siempre enseñé a los muchachos que debían interpretar con el alma. La "Banda de Conciertos" fue, para todos, una gran capacitación para la vida.

Hernán Pinto, Profesor de Música, Director de Orquestas y de la Banda de Ciudad del Niño.



Apoyo frente a la crisis

El trabajo de los Centros Comunitarios

EN OCTUBRE DE 1976, la Fundación propuso al Ministerio de Justicia un plan para ir en ayuda de los niños de sectores marginales, consistente en la creación de centros, dentro de las mismas poblaciones, atendidos por personal voluntario de estas y de la comunidad, debidamente entrenado y dirigido por un equipo monitor. El objetivo era ofrecer programas de capacitación e incentivos para el grupo familiar y servir, a la vez, como lugar de reunión y de actividades deportivas durante los fines de semana y días festivos.

Con la cooperación de las municipalidades y del Ministerio de la Vivienda, se levantó un centro en Peñalolén que serviría como experiencia piloto. La idea era replicarlo en otras regiones, de forma de abordar el problema de la niñez a través de un sistema que articulara los diversos planes e iniciativas al respecto, transformando a la comunidad en sujeto activo de su propio desarrollo.



El **objetivo** fue ofrecer programas de **capacitación** e incentivos para el grupo familiar y servir, a la vez, como **lugar de reunión** para actividades deportivas.





en 1975

se inauguraron Centros Comunitarios en Conchalí, Calera de Tango, La Reina, Pudahuel y Llole.

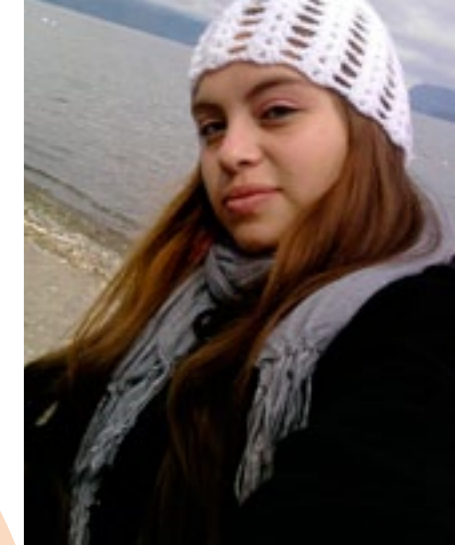
El Consejo de Defensa del Niño emprendió el proyecto, inaugurando en 1975 Centros Comunitarios en Conchalí, Calera de Tango, La Reina, Pudahuel y Llole. Años después concluiría su labor el Centro



de La Reina, mientras que los de las comunas restantes empezarían a funcionar como cualquier establecimiento tradicional de la Fundación. Es decir, con personal de planta y programas comunes.



ESTOS RECINTOS CUMPLIRÍAN UNA IMPORTANTE LABOR DE APOYO A LOS NIÑOS, NIÑAS, JÓVENES Y FAMILIAS MÁS VULNERABLES, FRENTE A LOS VAIVENES DE LA ECONOMÍA Y, ESPECIALMENTE, DURANTE LA RECESIÓN REGISTRADA EN LOS AÑOS 1982-83.



“

Aunque al principio fue difícil, mi permanencia en el programa de CODENI ayudó a cambiar mi vida. Terminé el colegio y ahora quiero seguir estudiando.

”

**Bárbara Navarrete,
Ejecutiva de Ventas,
Valdivia.**

Encarando una rea lidad



Rehabilitación adolescente

EN EL AÑO 1977 la Fundación inauguró un Internado de Rehabilitación para Niñas que se encontraban en conflicto con la justicia, el cual desarrolló una eficiente y comprometida labor de reinserción social y familiar, hasta el egreso total de su población en 1992.



se inaugura el
**Internado de Rehabilitación
para Niñas.**

Este establecimiento sería el precursor de una serie de centros que, años más tarde, encararían el tema de la conducta y responsabilidad adolescente, como el Centro de Rehabilitación Conductual Diurna de Valdivia, creado en 1993; el Centro de Prevención de la Delincuencia de Purranque, que comenzó a funcionar el mismo año, y el Centro de Rehabilitación Conductual Diurna de Osorno, inaugurado en 1996.



En la residencia CODENI aprendí muchas cosas útiles para la vida. Los consejos y enseñanzas de los tíos y, sobretodo, su cariño, me llevaron a ser lo que soy.



**Juan Carlos Cifuentes,
Guardia de Seguridad, Cauquenes.**

LA DÉCADA DEL 90 FUE PARTICULARMENTE ACTIVA EN MATERIA DE CREACIÓN DE DIVERSOS SERVICIOS, DESTACANDO ENTRE ELLOS...

1991

Centro Comunitario San Antonio

1993

Internado Femenino Chaitén

Centro de Rehabilitación Conductual Diurna de Valdivia

Centro de Prevención de la Delincuencia de Purranque

1994

Centro Comunitario de Renca

1996

Centro Comunitario Los Lagos

Centro de Rehabilitación Conductual Diurna de Osorno

1997

Centro de Tránsito y Distribución de Rengo

Centro de Desarrollo Juvenil de San Fernando

Internado "Juan Pablo II" de Cauquenes, para niños con discapacidad

1998

Centro Abierto e Internado "San Rafael" Residencia Juvenil de Chillán





Tiempos de cambio

Nuevos proyectos para una nueva realidad

EN EL AÑO 2000, CODENI -a través de un Convenio con UNICEF y el Servicio Nacional de Menores- se comprometió a llevar adelante modificaciones sustanciales en su línea de trabajo, a fin de adaptarse a los nuevos programas y políticas de infancia impulsadas por el Gobierno y que eran concordantes con la Convención Internacional de los Derechos del Niño, que Chile había suscrito en 1990. Dichas directrices privilegiaban las atenciones ambulatorias y, con ello, el vínculo familiar de los niños.

Así, los sistemas de Internado, Centros Abiertos Diurnos, Centros de Rehabilitación Conductual Diurna y Centros de Tránsito y Diagnóstico Ambulatorio, que el Consejo había mantenido hasta fines de 2001, se reconvirtieron y dieron origen a nuevos

proyectos: Residencias Familiares, Centros Comunitarios Infanto Juveniles, Proyectos de Fortalecimiento Familiar, Centros de Acogida Familiar, Proyectos para Niños Inimputables y Centros de Atención a Niños Víctimas de Maltrato Grave.



COMO RESULTADO DE ESTOS CAMBIOS, SE PROCEDIÓ AL CIERRE DE LA CIUDAD DEL NIÑO “PRESIDENTE RÍOS”, DADO QUE SU CARACTERÍSTICA DE RESIDENCIA MASIVA NO SE AJUSTABA AL CONCEPTO DE LAS RESIDENCIAS FAMILIARES. ESTO ES, DE HOGARES CON POBLACIONES REDUCIDAS, QUE FAVORECIERAN LA ATENCIÓN PERSONALIZADA Y SITUADOS, EN LO POSIBLE, EN LAS COMUNAS EN QUE VIVIERAN LAS FAMILIAS, DE MANERA DE

no desvincular a los niños de su medio.



“ En la Ciudad del Niño encontré mi casa, mi familia y mi vocación. Ingresé a la “Banda de Conciertos”, sin pensar que la música forjaría mi futuro. ”

**Ricardo Flores,
Profesor de Música
y Trombonista**

El proceso de desinternación concluyó a fines de 2002, realizándose con la colaboración del Servicio Nacional de Menores y la participación de asistentes sociales y psicólogos que efectuaron un riguroso trabajo con las familias biológicas o extendidas que estuvieran en condiciones y disposición para recibir a los niños y niñas.



LA RECONVERSIÓN A LOS NUEVOS SISTEMAS IMPLICÓ ADECUAR LOS PROCESOS DE ATENCIÓN Y DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL DE CODENI, A LAS DIRECTRICES DE LA CONVENCIÓN INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DEL NIÑO Y A LOS PRINCIPIOS Y FUNDAMENTOS DE LA DOCTRINA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS, PROCESO QUE SE MATERIALIZÓ CON EL DECIDIDO COMPROMISO DE LAS AUTORIDADES DE LA FUNDACIÓN Y DE TODOS SUS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS.





Consolidación y Proyección

80 años acogiendo a la infancia vulnerable

A JUNIO DE 2014, CODENI ejecuta 109 programas orientados a restituir y proteger los derechos de la infancia en situación de vulnerabilidad, apoyar a jóvenes en conflicto con la ley en el cumplimiento de sus sanciones judiciales y prevenir la deserción escolar y erradicar el trabajo infantil a través del Programa Proniño, efectuado con el apoyo de Fundación Telefónica. El objetivo es que esos niños, niñas y adolescentes se reintegren a sus familias y a la comunidad y puedan lograr un desarrollo integral.

A través de sus tres áreas de trabajo -Protección de Derechos, Responsabilidad Penal Adolescente y Erradicación del Trabajo Infantil-, se estima que en 2014 la Fundación atenderá a más de 16.500 niños, niñas y jóvenes junto a sus familias, en nueve regiones del país, entre las que figuran aquellas con mayores índices de vulneración.

En sus
80 años, CODENI
ha acogido a más de
600.000
niños, niñas y adolescentes
junto a sus familias.





En sus 80 años de historia, CODENI ha acogido a más de 600.000 niños, niñas y adolescentes junto a sus familias, entregándoles una atención integral y cumpliendo con la misión de "contribuir a cambiar la realidad de la infancia y adolescencia en situación de vulnerabilidad", definida en su proyecto de Planificación Estratégica para el período 2013-2017.

En el quinquenio, la Fundación aspira a constituirse en un referente nacional en materia de calidad, entre las instituciones que trabajan con la infancia, y a seguir imprimiendo a sus servicios el Sello CODENI -entendido como una atención personalizada y distintiva por su mayor afectividad, calidez y participación de los niños y sus familias-, de modo de asegurar la satisfacción de los usuarios, así como de las organizaciones que demandan sus servicios.



EN LOS PRÓXIMOS AÑOS, LA INSTITUCIÓN TAMBIÉN PROYECTA CONTINUAR INNOVANDO EN SUS METODOLOGÍAS DE INTERVENCIÓN, PROFUNDIZANDO LOS PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y DE PROMOCIÓN DE DERECHOS Y APORTANDO SU EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTO AL SERVICIO DE POLÍTICAS QUE ASEGUREN EL BIENESTAR Y LA PLENA PROTECCIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES DE NUESTRO PAÍS.



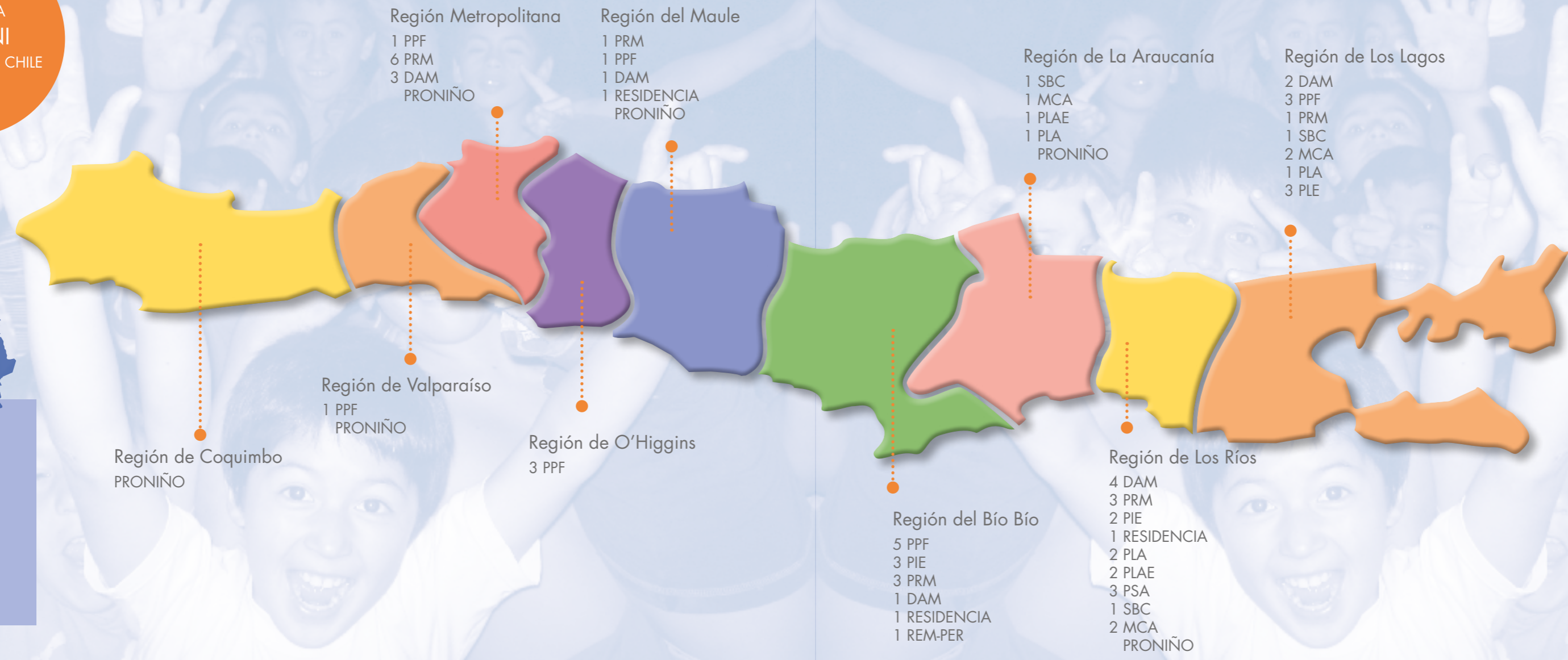
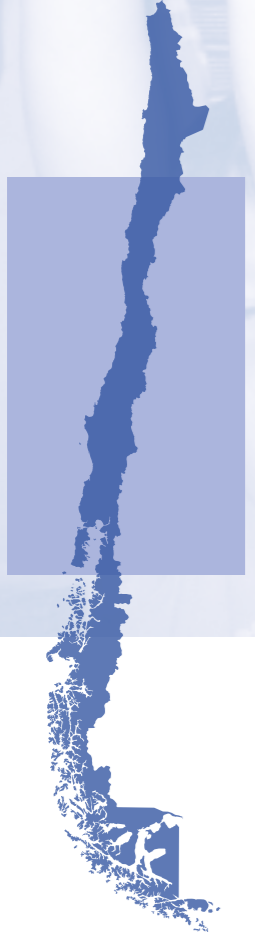
Mi infancia no habría sido mejor. Pude desarrollar mis habilidades, ser profesional y cumplir mis metas. ¡Gracias CODENI por entregar esperanzas!



Marcos Castillo,
Ingeniero de Proyectos, Egresado de CODENI.



PRESENCIA
CODENI
A LO LARGO DE CHILE



<p>> PROTECCIÓN DE DERECHOS</p> <p>DAM: Programa de Diagnóstico Ambulatorio PPF: Programa de Prevención Focalizada PIE: Programa de Intervención Especializada PRM: Programa de Reparación de Maltrato RESIDENCIA: Residencia Familiar REM-PER: Programa Especializado para Residencias</p>	<p>> RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE</p> <p>PLA: Programa de Libertad Asistida PLAE: Programa de Libertad Asistida Especial MCA: Programa de Medidas Cautelares SBC: Programa Servicio en Beneficio de la Comunidad y Reparación del Daño PSA: Programa de Salidas Alternativas</p>	<p>> PRONIÑO</p> <p>Programa de Prevención de la Deserción Escolar y Erradicación del Trabajo Infantil, ejecutado con el apoyo de Fundación Telefónica.</p>
--	---	---



INFORME DEPARTAMENTO DE COLABORACIÓN Y DESARROLLO 2013

PROGRAMAS EJECUTADOS POR LA FUNDACIÓN

Durante 2013, la Fundación Defensa del Niño desarrolló 66 programas de atención a niños, niñas y adolescentes, en las distintas líneas de trabajo de SENAME. Estos proyectos se ejecutaron en ocho regiones del país, con una cobertura total de 12.041 niños, niñas y jóvenes.

Por otra parte, CODENI en colaboración con Fundación Telefónica, lleva a cabo el programa Proniño orientado a prevenir y erradicar el trabajo infantil y a través del cual, en 2013, se atendió a un total de 6.526 niños y niñas.

66
PROGRAMAS
CODENI+SENAME

12.041
niños, niñas y jóvenes

+

55 PROGRAMAS
PRONIÑO
CODENI + FUNDACIÓN TELEFÓNICA
6.526
niños y niñas

RESUMEN GENERAL

TOTAL PROGRAMAS

TOTAL POBLACIÓN ATENDIDA DURANTE 2013

Línea de Protección de Derechos

45

9.991

Línea de Responsabilidad Penal Adolescente

21

2.050

Erradicación del Trabajo Infantil - Proniño

55

6.526

TOTAL

121

18.567

Un 83% del total de niños, niñas y adolescentes atendidos en proyectos de las líneas de SENAME, correspondió a usuarios de programas del área de Protección de Derechos, y un 17% a jóvenes de proyectos de la línea de Responsabilidad Penal Adolescente.



17%
RESPONSABILIDAD
PENAL ADOLESCENTE

83%
PROTECCIÓN
DE DERECHOS

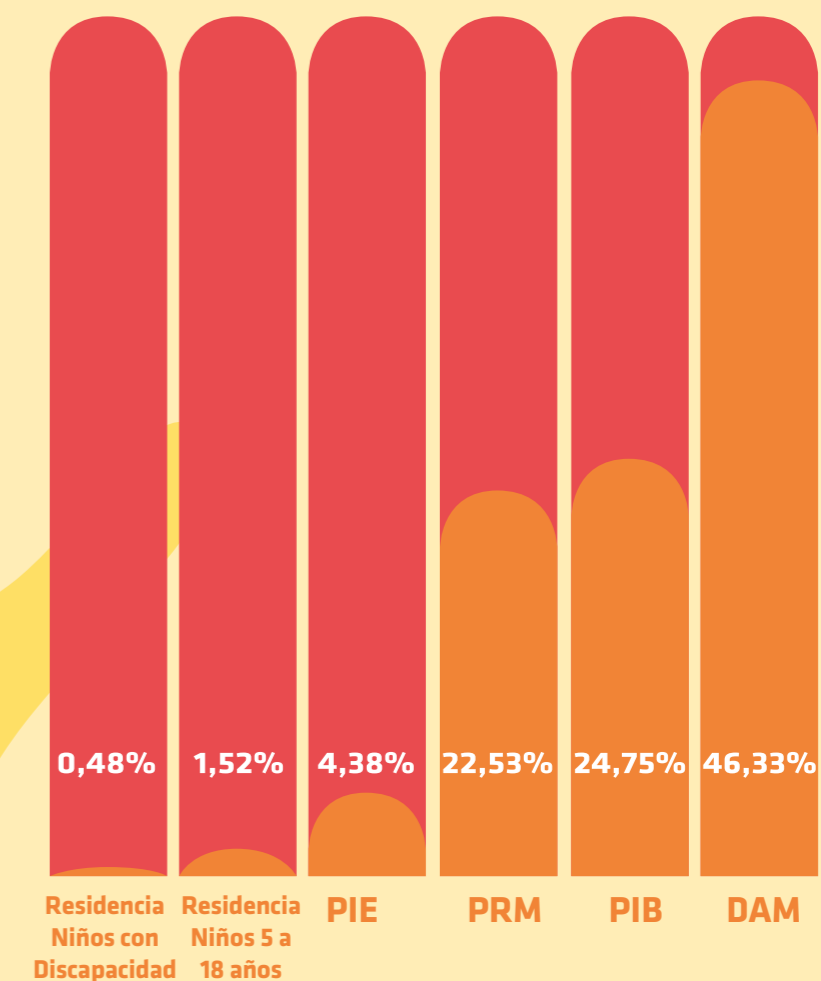
LÍNEA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS

	Nº DE PROGRAMAS EJECUTADOS	TOTAL POBLACIÓN ATENDIDA DURANTE 2013
RESIDENCIAS		
Residencia para Niños y Niñas entre 5 y 18 años	3	152
Programa Especializado para Residencias	1	*
Residencia para Niños con Discapacidad	1	48
DIAGNÓSTICO		
Diagnóstico Ambulatorio (DAM)	9	4.629
PROTECCIÓN		
Intervención Breve (PIB)	13	2.473
PROGRAMAS ESPECIALIZADOS		
Intervención Integral Especializada (PIE)	4	438
Reparación en Maltrato Grave y Abuso Sexual (PRM)	14	2.251
TOTAL	45	9.991

*Programa ejecutado en Residencia de VIII Región.

NNA* ATENDIDOS SEGÚN PROGRAMA PROTECCIÓN DE DERECHOS

Como lo indica el gráfico, el número de niños, niñas y adolescentes en el sistema de Residencias de la Fundación, representa sólo el 2% del total atendido en 2013. El 51,6% de los NNA* estuvieron en programas de intervención ambulatoria, como Intervención Breve (PIB), Intervención Especializada (PIE) y Reparación en Maltrato (PRM), y el 46,3% restante corresponde a niños, niñas y adolescentes atendidos en los programas de Diagnóstico Ambulatorio (DAM).



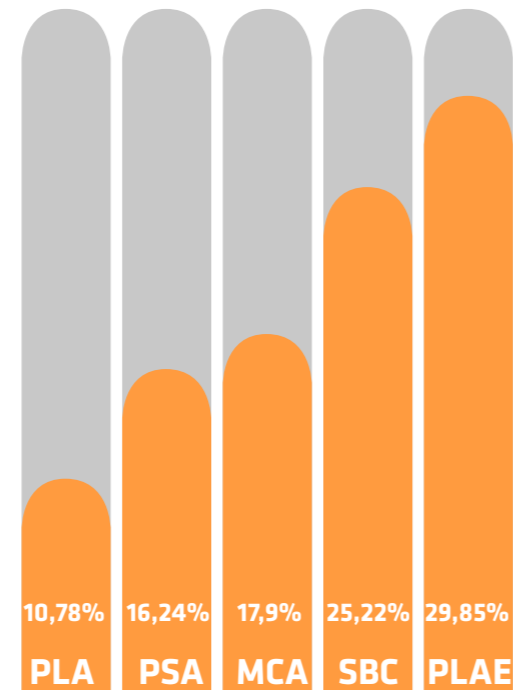
*NNA: Niños, niñas y adolescentes

LÍNEA RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE

	Nº DE PROGRAMAS EJECUTADOS	TOTAL POBLACIÓN ATENDIDA DURANTE 2013
MEDIDAS DE REINSERCIÓN GENERAL		
Medidas Cautelares Ambulatorias (MCA)	5	367
Programas de Salidas Alternativas (PSA)	3	333
SANCIONES EN EL MEDIO LIBRE		
Libertad Asistida (PLA)	4	221
Libertad Asistida Especial (PLAE)	6	612
Mediación y Servicio a la Comunidad (SBC)	3	517
TOTAL	21	2.050

JÓVENES Y ADOLESCENTES ATENDIDOS SEGÚN PROGRAMA DE RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE

En el caso de los jóvenes atendidos en programas de Responsabilidad Penal Adolescente, el 65,85% de la población derivada por tribunales, corresponde a cumplimiento de sanciones, y un 34,15% a medidas judiciales de control y seguimiento aplicadas a los adolescentes (Salidas Alternativas y Medidas Cautelares Ambulatorias).

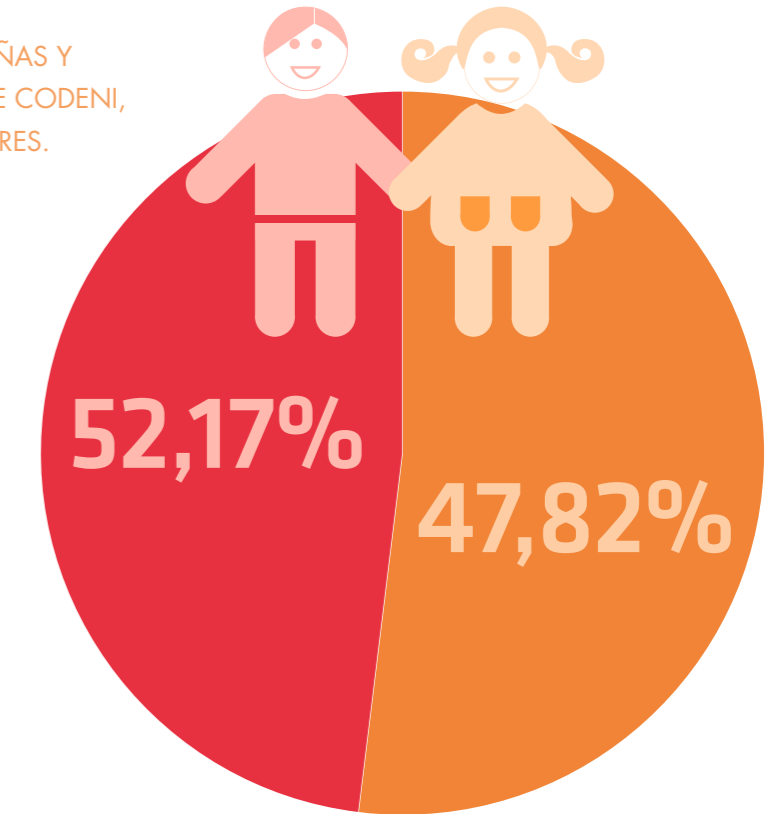


DISTRIBUCIÓN TOTAL DE NIÑOS Y ADOLESCENTES POR SEXO

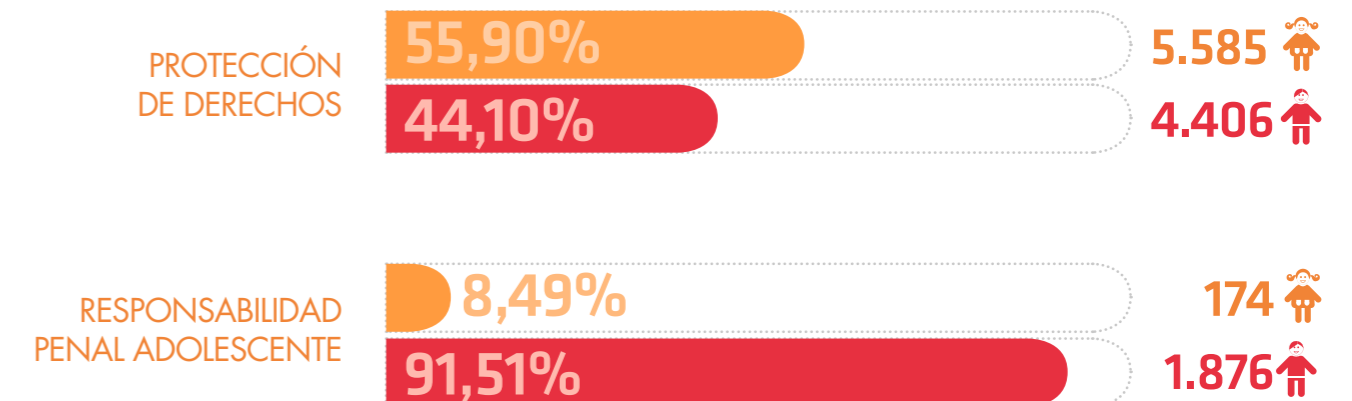
LA DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO DEL TOTAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE PARTICIPAN EN LOS PROGRAMAS DE CODENI, ARROJA UN 52,17% DE HOMBRES Y UN 47,82% DE MUJERES.

Al analizar por línea de intervención, el 91,81% de los jóvenes atendidos en proyectos de Responsabilidad Penal Adolescente son de sexo masculino, y sólo el 8,49% de sexo femenino durante 2013.

En el área de Protección de Derechos, el 44,1% de los niños atendidos es de sexo masculino y el 55,9% de sexo femenino.



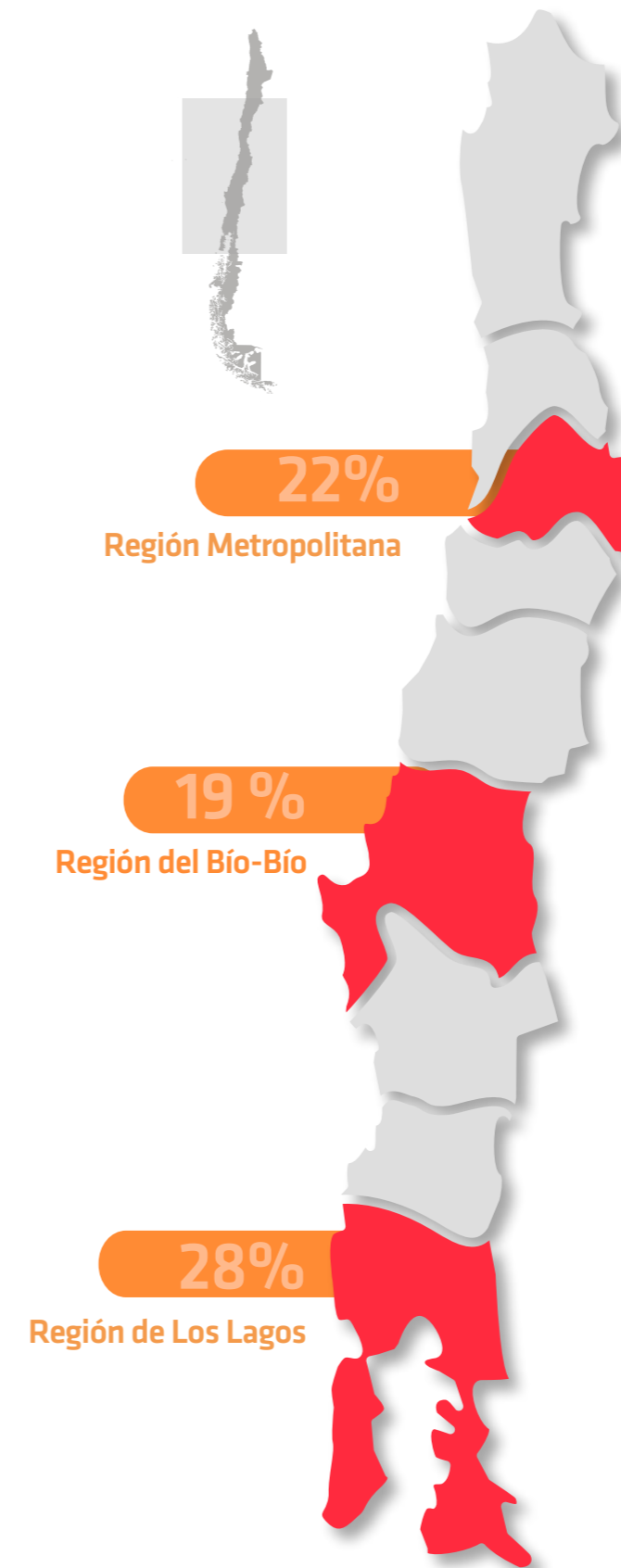
DISTRIBUCIÓN DE NNA SEGÚN SEXO Y LÍNEA DE PROGRAMA



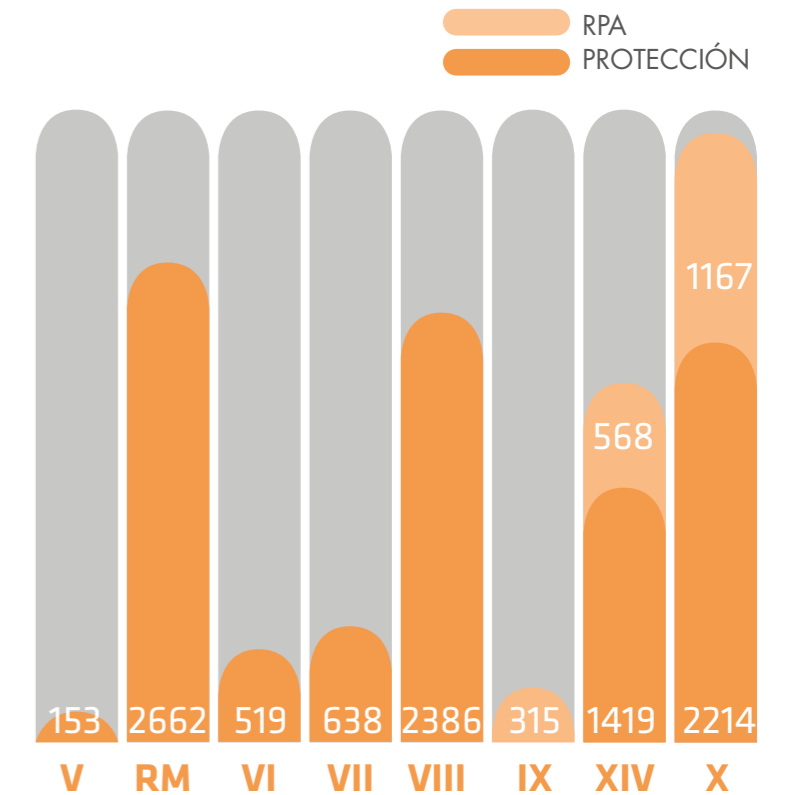
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR REGIÓN

EN LA TABLA SE OBSERVA QUE EL MAYOR NÚMERO DE USUARIOS DE CODENI SE ENCUENTRA EN LA REGIÓN DE LOS LAGOS CON 28% DEL TOTAL, SEGUIDO POR LA REGIÓN METROPOLITANA CON UN 22% Y LA REGIÓN DE BIO-BIO CON UN 19%.

	PROYECTOS PROTECCIÓN	NNA ATENDIDOS	PROYECTOS RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE	NNA ATENDIDOS	Nº TOTAL DE NNA ATENDIDOS EN 2013
V	1	153			153
RM	10	2.662			2.662
VI	2	519			519
VII	5	638			638
VIII	14	2.386			2.386
IX			4	315	315
XIV	5	1.419	7	568	1.987
X	8	2.214	10	1.167	3.381
TOTAL	45	9.991	21	2.050	12.041

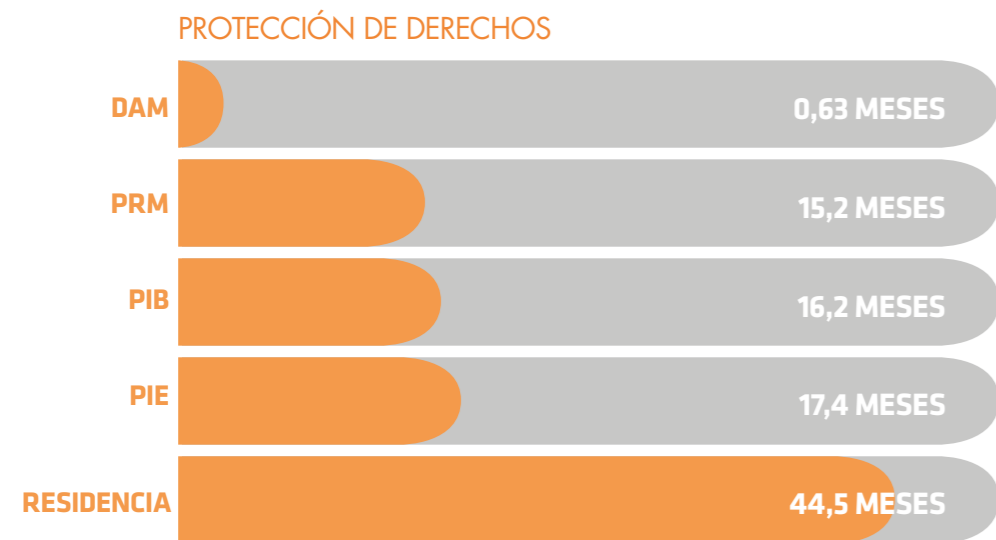


DISTRIBUCIÓN NNA ATENDIDOS POR LÍNEA DE PROGRAMA Y POR REGIÓN



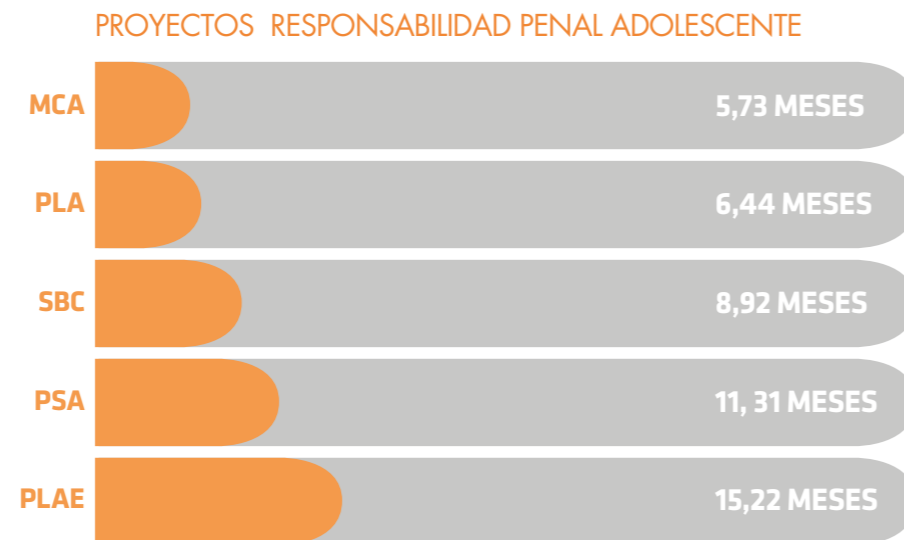
Al comparar la distribución geográfica de los proyectos con los registros de la última encuesta CASEN 2011, se constata que los programas de CODENI están ubicados, preferentemente, en las regiones que presentan mayores índices de pobreza e indigencia. Asimismo, los proyectos de la Fundación están situados en los sectores más vulnerables de las regiones que exhiben índices de pobreza superiores al promedio del país.

TIEMPO DE PERMANENCIA POR LÍNEA Y POR PROGRAMA



El tiempo de permanencia de los NNA en los programas tiene directa relación con las causales de ingreso, siendo esta una de las variables más relevantes. Las principales causas de derivación a programas de Protección de Derechos (excepto DAM), son: ser víctimas de abuso sexual con un 26,72%, víctimas de negligencia con un 17,63%, y testigos de violencia intrafamiliar con un 13,56%, vulneraciones que fluctúan entre leve, mediana y alta complejidad.

En la línea de Responsabilidad Penal Adolescente, la permanencia de los jóvenes en los programas de sanciones y medidas es fijada por el tribunal en relación a la gravedad de la falta o delito cometido. Las principales causas de ingreso a estos proyectos son: robo en lugar habitado (17,12%), robo con violencia (12,93%) y robo en lugar no habitado (9,17%).



PROGRAMAS ADJUDICADOS

DURANTE EL AÑO 2013, SENAME REALIZÓ LICITACIÓN PÚBLICA DE GRAN PARTE DE LOS PROYECTOS DE LA LÍNEA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS.

CODENI POSTULÓ A LOS PROGRAMAS QUE TENÍA EN EJECUCIÓN DESDE AÑOS ANTERIORES (SEIS AÑOS), ADJUDICÁNDOSE LA TOTALIDAD DE LOS MISMOS, CON LA EXCEPCIÓN DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN BREVE, PIB DE PUENTE ALTO.

En 2013 la Fundación se adjudicó cinco nuevos Proyectos de la línea de Protección de Derechos:

- Uno de Reparación en Maltrato: PRM Puente Alto.
- Dos de Diagnóstico: DAM Osorno y DAM Provincia de Osorno.
- Dos de Prevención Focalizada: PPF Nancagua y PPF Futrono.



PROYECTOS
DE LA LÍNEA DE
PROTECCIÓN
DE DERECHOS



RESULTADOS

INDICADORES DE GESTIÓN

CUMPLIMIENTO DE NNA Y FAMILIAS ATENDIDAS (1)

Porcentaje de cumplimiento total o parcial de los objetivos del Plan de Intervención Individual

Protección de Derechos 90,37%
Responsabilidad Penal Adolescente 74,88%

SATISFACCIÓN DEL USUARIO (NNA) (2)

Porcentaje de NNA que se declaran satisfechos con la atención recibida durante su participación en el Proyecto

99,75%
(958 NNA encuestados)

SATISFACCIÓN DEL USUARIO (FAMILIAS) (2)

Porcentaje de familias que se declaran satisfechas con la atención recibida durante su participación en el Proyecto

99,37%
(885 encuestados)

SATISFACCIÓN INSTITUCIONAL (3)

Porcentaje de instituciones que se declaran satisfechas por el servicio prestado

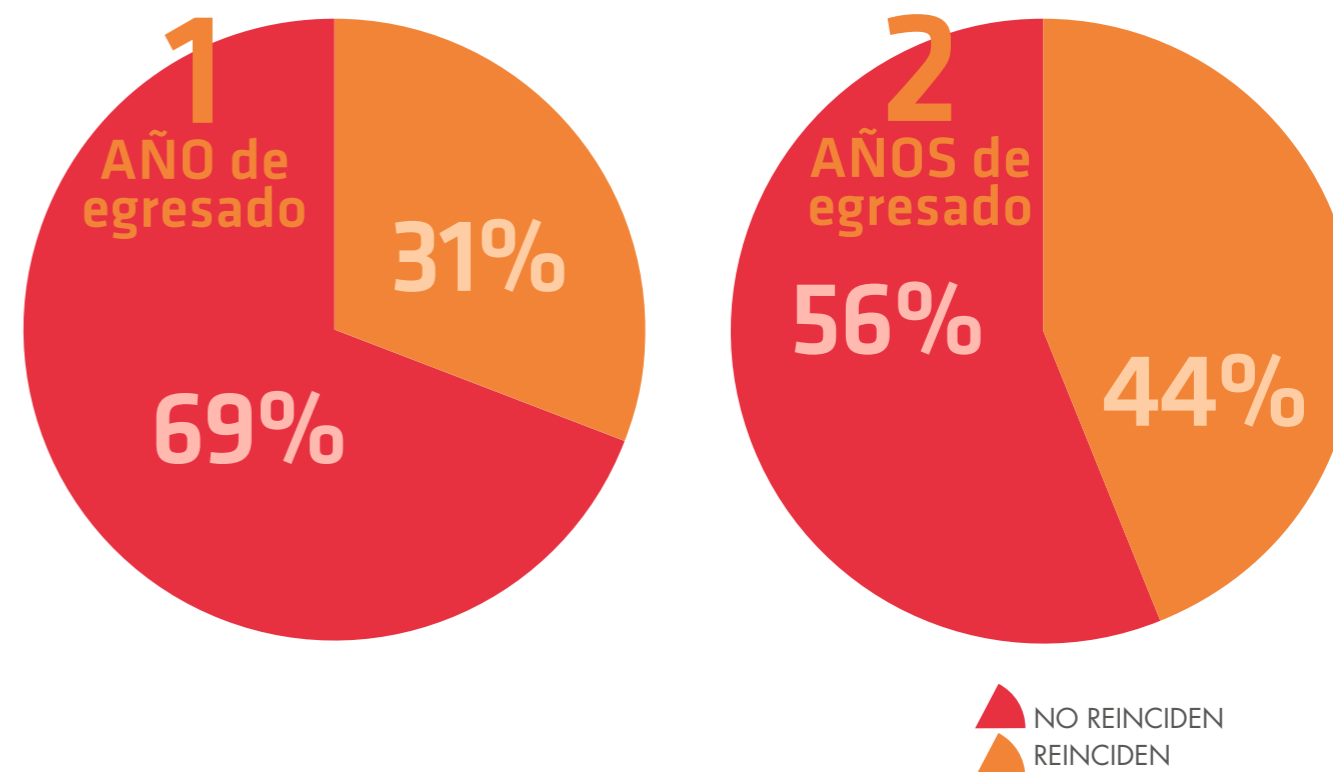
95,15%
(392 instituciones encuestadas)

(1) Corresponde al nivel de logro alcanzado por los niños y sus familias, respecto de los objetivos individuales de intervención definidos durante el proceso de atención.

(2) Al momento del egreso de los niños y sus familias se recoge la opinión respecto de la atención recibida, mediante la aplicación de una encuesta de satisfacción a usuarios.

(3) En el octavo mes de ejecución anual de los proyectos, se solicita a instituciones u organizaciones de la red con las cuales los proyectos se relacionan, su evaluación respecto del servicio prestado.

REINCIDENCIA EN PROYECTOS DE RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE



La media nacional de la tasa de reincidencia es de 39,4% a los 12 meses, y de 53,7% a los 24 meses, exhibiendo CODENI tasas más bajas en ambos casos.

ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

En el año 2013, se mantuvieron alianzas con universidades e institutos de educación superior, en:

- R.M., Pontificia Universidad Católica de Chile.
- VIII Región del Bío-Bío, Universidad del Bío-Bío.
- IX Región de la Araucanía, Universidad de la Frontera y el Instituto de Formación Técnica CFT, Teodoro Wickel.
- X Región de Los Lagos, Universidad Austral de Chile, sede Puerto Montt.
- X Región, INACAP.
- X Región, Universidad de Los Lagos.

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE
UNIVERSIDAD DEL BÍO BÍO **UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA**
INSTITUTO DE FORMACIÓN TÉCNICA TEODORO WICKEL
INACAP **UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE**
UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

ESTAS ALIANZAS ESTÁN ORIENTADAS A LA ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS PARA MEDIR LA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS SOCIALES, Y AL DISEÑO DE ESTRATEGIAS PARA FAVORECER LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE LOS JÓVENES INFRACTORES DE LEY, ENTRE OTROS OBJETIVOS.

TAMBIÉN SE MATERIALIZAN EN PRÁCTICAS PROFESIONALES QUE REALIZAN LOS ALUMNOS DE LAS CARRERAS DE TRABAJO SOCIAL, PSICOLOGÍA, PSICOPEDAGOGÍA Y TÉCNICOS SOCIALES EN LOS PROYECTOS QUE EJECUTA LA FUNDACIÓN.

En el ámbito de la investigación, CODENI participó en los siguientes proyectos:

- Con la Universidad Católica de Chile, a través de un proyecto FONDEF (Fondo de Fomento al Desarrollo Científico y Tecnológico), en la investigación “Innovación Social Efectiva: Construcción de una batería de instrumentos cuantitativos y un soporte tecnológico para incorporar los procesos de medición de la calidad en programas sociales”.
- Con la Universidad de la Frontera, en el Proyecto FONDEF “Estrategia Ecosistémica especializada de intervención diferenciada para favorecer la integración psicosocial de adolescentes infractores de ley”. Se capacitaron 30 profesionales de los programas de Responsabilidad Penal Adolescente de la X y XIV regiones, y un profesional del Departamento Técnico de CODENI.
- Con la Universidad Austral, en el proyecto “Co-construir y levantar metodologías comunes de trabajo para ser aplicadas en la intervención con las familias de los niños/as y jóvenes usuarios de los programas RPA de CODENI, considerando las particularidades territoriales y contextuales de dichos proyectos”.

“Innovación Social Efectiva: Construcción de una batería de instrumentos cuantitativos y un soporte tecnológico para incorporar los procesos de medición de la calidad en programas sociales”.

“Estrategia Ecosistémica especializada de intervención diferenciada para favorecer la integración psicosocial de adolescentes infractores de ley”.

“Co-construir y levantar metodologías comunes de trabajo para ser aplicadas en la intervención con las familias de los niños/as y jóvenes usuarios de los programas RPA de CODENI, considerando las particularidades territoriales y contextuales de dichos proyectos”.

- Con la consultora Asesorías para el Desarrollo, en la elaboración de una propuesta metodológica de intervención que potencie el trabajo con familias de los programas del área de Protección de Derechos de CODENI.

Elaboración de una propuesta metodológica de intervención que potencie el trabajo con familias de los programas del área de Protección de Derechos de CODENI.

PRONIÑO

CODENI + FUNDACIÓN TELEFÓNICA

EL PROGRAMA SE REALIZA DESDE EL AÑO 2001 EN ALIANZA CON FUNDACIÓN TELEFÓNICA, Y SU OBJETIVO ES CONTRIBUIR A LA ERRADICACIÓN PROGRESIVA DEL TRABAJO INFANTIL, POR MEDIO DE UNA ESCOLARIZACIÓN CONTINUA Y DE CALIDAD.



En 2013, esta iniciativa se ejecutó en 55 colegios municipales de siete regiones del país, favoreciendo a 6.526 niñas y niños. La intervención contempla un apoyo a los niños y a sus familias orientado a evitar el trabajo infantil y asegurar la escolarización, junto con una asesoría a los padres y a los profesores para el apoyo y acompañamiento de los niños. Estas acciones se complementan con estrategias de sensibilización al interior de la comunidad educativa, y en las redes locales.

COLEGIOS POR REGIÓN

REGIÓN	Nº DE ESCUELAS
III	2
IV	9
V	18
RM	11
VII	3
IX	3
X	9

LÍNEAS DE TRABAJO

CONSTRUCCIÓN DE MI PROYECTO DE VIDA

Talleres diseñados para contribuir a un proceso formativo integral de niños, niñas y adolescentes, de manera de fortalecer el desarrollo de factores protectores necesarios para su escolarización y la visión de un proyecto de vida socialmente integrado, previniendo con esto la urgencia de trabajo infantil.

USO DE TIEMPO LIBRE

Talleres orientados a que las niñas y niños trabajadores destinen su tiempo libre a actividades recreativas, artísticas y deportivas, por sobre las horas de trabajo.

ACTIVACIÓN DE LA INTELIGENCIA

El objetivo de estos talleres es promover un aumento significativo de las calificaciones de los niños, niñas y adolescentes participantes, a través de actividades pedagógicas innovadoras y que refuercen, especialmente, las áreas de matemáticas y lenguaje. La iniciativa favoreció a los estudiantes trabajadores de tercero y cuarto año básico.





INFORME DEPARTAMENTO DE PERSONAS 2013

CAPACITACIÓN Y DESARROLLO

En el año 2013 se ejecutaron un total de 28 actividades de capacitación con crédito SENCE, con la participación de 546 personas entre profesionales, educadores y administrativos, realizándose un total de 586 horas de clases.

El costo de estas actividades alcanzó a \$ 34.781.720 aportados por el crédito SENCE, y a \$ 5.256.180 correspondientes a la contribución realizada por nuestra Fundación.

28
ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN
Con crédito SENCE

546
PERSONAS
Profesionales • Educadores • Administrativos

586
HORAS DE CLASES

\$ 34.781.720 APORTADOS POR CRÉDITO SENCE
\$ 5.256.180 APORTADOS POR CODENI



 N° CURSOS

 N° PARTICIPANTES

 N° HORAS

El total de cursos realizados para entregar mayores conocimientos, competencias y habilidades a los profesionales, técnicos y administrativos de nuestra Fundación, se desglosa de la siguiente forma:

CURSOS DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN TÉCNICA

CURSO	INSTITUCIÓN			
Diagnóstico e Intervención Familiar	ONG Paicabi	1	11	16
Aplicación del Modelo Cognitivo Conductual	Capacitación y Desarrollo	1	30	32
Fortalecimiento de Competencias Parentales (Concepción)	Universidad del Desarrollo	1	30	16
Gestión de Redes para la Intervención Psicosocial	Surintegra	2	60	32
Peritaje Forense	CODENI	1	16	16
TOTAL		6	147	112

CURSO DE LIDERAZGO Y AUTOCAUIDADO




Competencias Transversales de Eficacia para una Tarea de Calidad (Liderazgo para Directores)	Coaching Ing.	3	59	96
Habilidades Psicológicas que Complementan las Competencias Técnicas.	Coaching Ing.	3	67	48
TOTAL		6	126	144

N° CURSOS

N° PARTICIPANTES

N° HORAS

CURSOS EN EL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

CURSO	INSTITUCIÓN			
Formación de Equipos de Mejora (Cuadro de mando)	Surintegra	4	120	64
Aplicación Práctica del Cuadro de Mando Integral	O & M Capacitación	1	5	24
Interpretación y Análisis de la Norma ISO	Surintegra	2	42	16
Gestión de No Conformidades	Surintegra	2	42	16
Formación de Auditores Internos de Calidad	Surintegra	2	45	32
Procesador de Texto, Agenda Electrónica	Manpower	1	1	60
Legislación Laboral Vigente: Aplicaciones Prácticas	Universidad Católica de Chile	1	3	24
Curso Excel Intermedio	INACAP	1	11	25
Curso Contabilidad Básica	INACAP	1	2	30
Curso Contabilidad Básica	CRECIC Ltda	1	2	39
TOTAL		15	271	291





INFORME GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS 2013

INGRESOS Y GASTOS

Durante 2013, la Fundación ejecutó 121 proyectos en diez regiones del país, en las líneas de Protección de Derechos, Responsabilidad Penal Adolescente y Prevención de la Deserción Escolar y Erradicación del Trabajo Infantil, realizándose 132.183 prestaciones a niños, niñas, jóvenes y sus familias.



*  incluye un Programa de apoyo psicosocial especial para Residencias, REM - PER.

	REGIONES	CANTIDAD	SUBVENCIÓN / APORTES
TOTAL PROYECTOS	III • IV • V RM • VI • VII • VIII IX • XIV • X	121	\$ 7.110.742.284

PROYECTOS FINANCIADOS POR EL SENAME



Línea de Protección de Derechos

En el año 2013, la Fundación desarrolló 45 proyectos de la línea de Protección de Derechos, distribuidos entre la V y la X regiones, con una cobertura de 3.479 plazas/día y un total de 45.268 prestaciones.

	REGIONES	Nº DE PROYECTOS	SUBVENCIÓN
Programa Diagnóstico Ambulatorio	RM • VII VIII • XIV • X	9	\$ 982.303.595
Programa Intervención Breve	V • RM • VI VII • VIII • XIV	13	\$ 1.146.180.820
Programa Intervención Especializada	VIII • X	4	\$ 479.340.612
Programa Reparación Maltrato Grave	RM • VII VIII • X	14	\$ 2.030.760.803
Residencias Familiares	VII • VIII • X	4	\$ 395.404.421
Programa Especializado Residencias	VIII	1	\$ 41.649.695
TOTAL		45	\$ 5.075.639.945

Línea de Responsabilidad Penal Adolescente

En 2013 se ejecutaron 21 Proyectos de la línea de Responsabilidad Penal Adolescente en las regiones IX, XIV y X, con una cobertura total de 1.042 plazas/día, los que efectuaron 10.834 prestaciones a jóvenes infractores de ley.

	REGIONES	Nº DE PROYECTOS	SUBVENCIÓN
Programa Medidas Cautelares	IX • XIV • X	5	\$ 141.497.467
Programa Libertad Asistida	IX • XIV • X	4	\$ 131.398.838
Programa Libertad Asistida Especial	IX • XIV • X	6	\$ 672.046.555
Programa Salidas Alternativas	X	3	\$ 232.451.063
Programa Servicio en Beneficio de la Comunidad	IX • XIV • X	3	\$ 284.708.416
TOTAL		21	\$ 1.462.102.339

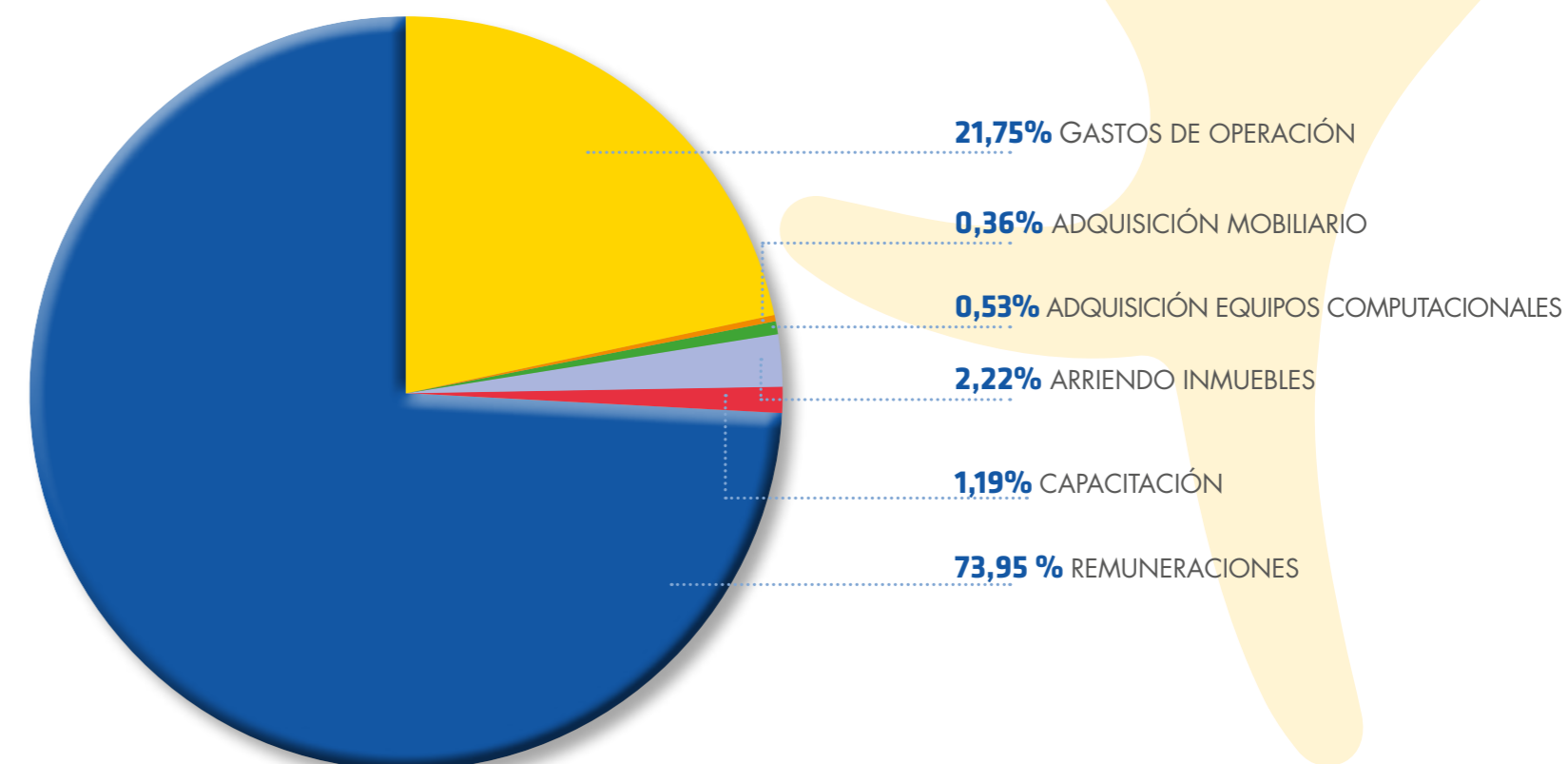
Total de Proyectos y prestaciones financiadas por el SENAME

	REGIONES	Nº DE PROYECTOS	SUBVENCIÓN
TOTAL PROYECTOS	V • RM • VI VII • VIII IX • XIV • X	66	\$ 6.537.742.284

PROYECTOS FINANCIADOS POR EMPRESAS

	REGIONES	Nº DE PROYECTOS	SUBVENCIÓN
PRONIÑO FUNDACIÓN TELEFÓNICA	III • IV • V • RM • IX • X	55	\$ 573.000.000

USO DEL TOTAL DE LOS INGRESOS DE CODENI





INFORME DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES 2013

EN EL MARCO DE LA INICIATIVA ESTRATÉGICA “**POSICIONAMIENTO DE LA FUNDACIÓN DEFENSA DEL NIÑO**”, DURANTE 2013 SE DESARROLLARON UNA SERIE DE ACCIONES QUE INCLUYERON LA REESTRUCTURACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES CON MIRAS A POTENCIAR SU LABOR, DE MANERA DE AVANZAR EN EL OBJETIVO DE GENERAR VISIBILIDAD Y RECONOCIMIENTO DE LA MARCA CODENI.



COMITÉ DE POSICIONAMIENTO

Con el fin de gestionar y ejecutar los pasos y tareas derivadas de esta iniciativa estratégica, en el primer semestre se formó un Comité de Posicionamiento integrado por el Secretario General y el Gerente de Administración y Finanzas de la Fundación; la Directora de Proniño y Directoras y Directores de proyectos de la Región Metropolitana, además de representantes del Departamento de Comunicaciones.

Entre las actividades figuró la elaboración de una Política de Comunicaciones de la Fundación que fue aprobada por el Presidente y el Gerente General de CODENI; la definición y aprobación de una estructura para el Departamento de Comunicaciones con su correspondiente descripción de cargos, y la redacción y aprobación de un Manual de Crisis.

Paralelamente, se continuó trabajando con la asesoría de una agencia externa, en la imagen institucional, aprobándose un nuevo logo en el segundo semestre de 2013.

Concluido el programa de trabajo del Comité de Posicionamiento, se inició la construcción de las nuevas redes sociales de CODENI, concebidas como un soporte fundamental de la nueva *Estrategia con Comunicaciones* de la Fundación, y se elaboró un plan de trabajo para 2014, que consideró a todos los públicos de interés: empresas, instituciones de infancia, SENAME, usuarios, tribunales y CODENI.

ACTIVIDADES EN REGIONES

En abril se realizó la inauguración del Programa de Reparación en Maltrato **PRM Peñaflor**, con la asistencia del Presidente de la Fundación, representantes comunales y de la red de infancia, fiscalía y tribunales. El evento permitió establecer relaciones estratégicas de cooperación e insertar al proyecto en la provincia.

El proyecto **PRM Talagante**, celebró su séptimo aniversario en junio, coincidiendo con la celebración de los 79 años de CODENI, con una jornada en la que se presentó una recopilación audiovisual de su trabajo, dando a conocer sus procesos de intervención y los trabajos manuales que realizan los niños y niñas atendidos.

La inauguración del **PRM Ancud**, se realizó en julio, con la presencia de autoridades regionales, representantes de la Administración Central de CODENI y de la red de infancia. Durante el encuentro, el Director del proyecto destacó los desafíos existentes en materia de promoción del “buen trato” hacia niños, niñas y adolescentes.

El **PRM Castro** realizó una cuenta pública sobre la labor que realiza en Chiloé, una de las provincias con mayor denuncia de delitos de abuso infantil en el país. En la ocasión, se destacó la campaña “No Enmudecer” efectuada con el diario La Estrella, y que ha permitido el aumento de las denuncias al respecto, presentándose una revista interna creada para difundir el trabajo realizado por los niños en su proceso de reparación.

En conjunto con el Servicio de Salud de Chiloé y con el patrocinio del SENAME Regional, el **PRM Castro** efectuó el curso taller “El Buen Trato: un Derecho Humano que Despierta la Conciencia de Nuestras Acciones”. En la jornada, realizada en junio, participaron equipos de los PRM de Osorno, Puerto Montt, Ancud, Castro y La Unión y profesionales del área salud de Chiloé.

En agosto, y en el marco de un convenio de colaboración entre la Escuela de Trabajo Social de la Universidad del Bío Bío y CODENI, se realizó el seminario “Herramientas de Intervención con Adolescentes que Presentan Características de Alta Complejidad”. El encuentro organizado con el apoyo del **PRM Chillán**, tuvo por objetivo entregar herramientas de intervención a profesionales vinculados al área de infancia.



Bajo la organización conjunta del Proyecto de Intervención Breve **PIB Coronel Lota** y el Proyecto de Intervención Especializada **PIE Concepción**, se realizó en agosto el seminario "Políticas Públicas en Infancia y Vulnerabilidad Social; Situación Actual y Desafíos". En el encuentro, al que asistieron profesionales de la red de infancia, se abordaron los programas que se ejecutan en el área, sus objetivos, los circuitos de intervención, logros, dificultades y desafíos.

En agosto se activó la Red de Infancia de la comuna de San Pedro de La Paz, que incluyó al PIE Concepción. La actividad, que se caracterizó por una gran convocatoria y una marcada presencia de CODENI, estuvo orientada a capacitar a profesionales de la red en temáticas de vulneración de derechos.

Los programas **CODENI Cauquenes** -DAM, PRM y Residencia Juan Pablo II- efectuaron conjuntamente en septiembre, una cuenta pública en la que dieron a conocer el funcionamiento a nivel técnico, personal y financiero, de los proyectos de la Fundación en esa comuna, abordando sus desafíos y proyecciones. El encuentro se efectuó en la Residencia Cauquenes, que también celebró su vigésimo aniversario.

CON LA PARTICIPACIÓN DEL PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN Y DEL DIRECTOR REGIONAL DE SENAME, SE DESARROLLÓ EN OCTUBRE EL SEMINARIO "CODENI: DESAFÍOS INSTITUCIONALES PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE JÓVENES INFRACTORES DE LEY", ORGANIZADO POR LOS PROGRAMAS CODENI VALDIVIA. EN LA JORNADA SE REALIZÓ UNA PRESENTACIÓN SOBRE "HITOS Y DESAFÍOS EN EL TRABAJO CON JÓVENES INFRACTORES DE LEY: ENFOQUES Y METODOLOGÍAS DE TRABAJO", Y EL PANEL "PROPUESTAS PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE JÓVENES INFRACTORES DE LEY".



REUNIÓN DE DIRECTORES



En noviembre se realizó, en Frutillar, una reunión de trabajo con los Directores de todos los proyectos de la Fundación, destinada a revisar el estado de avance de las iniciativas estratégicas dadas a conocer en un encuentro efectuado en marzo de 2013.

En la jornada se revisaron las experiencias registradas en el primer año de implementación del Plan Estratégico, y una propuesta de trabajo para el segundo año de puesta en marcha. La reunión encabezada por el Presidente de CODENI, contó con la asistencia de miembros del Consejo Directivo, Jefes de Departamentos e integrantes de la Administración Central.



Paseo Presidente Errázuriz Echaurren 2631 - Piso 5 - Providencia

+56 2 2873 7900 - 2873 7980

contacto@codeni.cl

www.codeni.cl